

## SOCIEDAD SALUD

# Un trato adecuado

## PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

Psiquiatras y familiares piden una reforma legal para estudiar los casos más graves

**Luis Marchal**  
ADN

● “La he matado, ahora estarás callada; te quiero mucho”, gritaba Ángel, de 35 años, tras decapitar a su madre el pasado 14 de abril en Santomera (Murcia). Ángel sufre esquizofrenia, al igual que 400.000 españoles.

El psiquiatra José Cabrera explica que de 1.300 homicidios anuales que se registran en España, “sólo un 1,3% son cometidos por personas que padecen esta enfermedad”. Las cifras que mueve la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) indican que en uno de cada 250 delitos violentos participa un enfermo mental.

“No se puede relacionar violencia con enfermedad mental”, defiende José María Sánchez Monge, presidente de FEAFES, organización que lucha contra la discriminación de los pacientes, defiende su integración social y reclama más recursos para asegurarles un tratamiento adecuado.

### REVISIÓN PERIÓDICA

Tanto FEAFES como la Asociación Española de Patología Dual (AEPD) aconsejan una reforma legal en España que permita el tratamiento ambulatorio involuntario de los afectados que estén en situación grave y que se nieguen a tomar su medicación. Ambas entidades consideran que este tratamiento debe darse a instancias de un equipo sanitario multidisciplinar –no de la familia–, de forma personalizada y bajo la supervisión de un juez. Además, la situación del paciente tiene que revisarse periódicamente.

El tratamiento adecuado de esta enfermedad mental reduce al mínimo las crisis psicóticas, responsables del comportamiento agresivo. Según los especialistas, es más probable que los pacientes sean víctimas de abusos y malos tratos.

lsmarchal@adn.es



Carrillo y Álvarez, en su casa de Madrid. SYLVAIN CHERKAOUI

## “Hemos luchado para poder reinsertarnos”

● Joaquín Álvarez, de 54 años, padece esquizofrenia paranoide –la más común– desde hace 30 años. En todo este tiempo no ha tenido ningún episodio violento.

Su mujer, Araceli Carrillo, de 50, asegura que el “día a día con él es igual que si tuviera otra enfermedad”. Han tenido dos hijos y su marido ha cuidado de ellos. “A Joaquín le ha venido bien estar en su entorno. Hemos luchado para poder reinsertarnos en la sociedad”, argumenta.

Los hijos del matrimonio, de 21 y 26 años, tienen “asumida la enfermedad”, según relata Carrillo. Uno estuvo preocupado a los 15 por si la heredaba, “pero ya se le pasó”. Inés López-Ibor, profesora titular de Psiquiatría y de Psicología Médica de la

Universidad Complutense de Madrid, indica que si un progenitor padece esquizofrenia, “se posee un 6% de posibilidades de tenerla”. Si son los dos, la probabilidad asciende hasta casi el 50%.

### FALTAN ESPECIALISTAS

El 88% de los pacientes con trastorno mental vive con sus familias. Carrillo piensa que las personas con esquizofrenia cuyas familias piden que sean internadas en un centro por miedo a ellas “no han recibido un tratamiento adecuado”. En su opinión, “se necesitan más recursos”. Desde FEAFES critican que haya un psiquiatra y un psicólogo y medio por cada 80.000 ciudadanos cuando debería haber “un psiquiatra y dos psicólogos por cada 25.000”.

## “Es casi imposible encontrar trabajo”

● Clemente Martínez, de 50 años, era un policía nacional muy condecorado. En 1993, sufrió un trastorno postraumático crónico generado por un fallido atentado terrorista. Pasó 36 meses esperando a que un tribunal policial le permitiera seguir con su trabajo. A los 30, dejó de cobrar su sueldo y tuvo problemas económicos. Todo esto le causó tal depresión que estuvo cuatro meses ingresado en el Hospital de Día de Navarra.

“El estigma que rodea este tipo de enfermedades hace que tengamos difícil establecer relaciones y casi imposible encontrar trabajo”, explica Martínez. En su caso, la relación con su es-

posa y sus hijos no se deterioró, pero –reprocha– “los que no son muy allegados te discriminan”.

### MÁS AYUDAS

El ex policía vive en Extremadura. Indica que en las ciudades pequeñas “todo el mundo señala con el dedo a las personas con problemas de salud mental por la calle”. Por ello, reivindica que las comunidades autónomas implanten la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, aprobada en 2006, para que “las consejerías se unan y disminuyan el déficit que hay en empleo, vivienda o educación” para los afectados.



Martínez padeció un trastorno postraumático crónico. S. CH.

## SUCESOS



Un árbol arrasado, en Yangon.

## El ciclón Nargis causa 352 muertos en Myanmar

● Al menos 352 personas han fallecido en el sur de Myanmar tras el paso del ciclón tropical Nargis. Varios miles de edificios han resultado destruidos o dañados en la zona, donde el Gobierno militar declaró ayer el estado de emergencia.

Los vientos de hasta 240 kilómetros por hora han arrasado al menos dos pueblos del delta del río Irrawaddy, según medios oficiales. Las autoridades desplegaron ayer al Ejército en las cinco regiones afectadas para ayudar a los damnificados y reparar las averías en la infraestructura. Rangún, la antigua capital, seguía ayer sin agua potable ni electricidad.

El ciclón, que pierde intensidad, continúa su camino hacia Tailandia. **AGENCIAS**  
Fotogalería del desastre en [adn.es/mundo](http://adn.es/mundo)

## DERECHOS

## Acuerdo para atender a niños en riesgo

● El Ministerio de Interior y la Fundación ANAR han suscrito un acuerdo para la atención de menores que viven situaciones de riesgo. Así, se ampliará la cobertura del teléfono de ayuda (900 202 010) y se mejorará la respuesta policial ante los problemas que afecten a su seguridad.

Además, colaborarán en la elaboración de materiales pedagógicos y guías de recursos para poner fin al maltrato, el abuso, la violencia física o psicológica, el acoso escolar y el bullying. **EFE**